



Memoria descriptiva que se acompañan á la Solicitud de Patente de Invención por VEINTE años á favor de los Sres. H e r e r e a e Ramón M á g i e a, residentes en San Sebastián, (Guipuzcoa), por "UN SISTEMA DE MANIOBRA DE PERSIANAS ENROLLABLES DE MADERA POR MEDIO DE CADENA SIN FIN", presentada en el Ministerio de Economía Nacional.

13051

Los sistemas de maniobra empleados hasta ahora en las persianas enrollables de madera consistentes en cintas con freno ó resaca y cuerdas sin fin, son de duración limitada y su aspecto al poco tiempo de uso es desagradable pues se deshilachan y se ponen mugrientas.

Esto nos ha llevado á ensayar un sistema más duradero, más sencillo y más práctico que es el que presentamos en esta memoria y en los planos que acompaña.

En la figura 1 se representa el corte de una ventana en que va instalada una persiana enrollable donde puede verse el nuevo sistema de funcionamiento de la persiana, consistiendo en una cadena sin fin a, niquelada que se apoya en una polea b, de sílice de chapa sujeta á un rollo c, de la persiana, á la que hace girar en uno ú otro sentido haciendo subir ó bajar dicha persiana á voluntad.

En las figuras 2 y 3 se aprecia más detalladamente la cadena a, y la polea de sílice acanalada b.

Para que no se desvíe del canal de la polea b, la cadena a, pasa entre las poleas guías d, y d', y en su extremidad inferior al rodear de la polea de sujeción e, que atrintra la cadena.

Como freno de detención de la persiana hemos ideado simplemente un enganche f, el cual se introduce en cualquiera de los eslabones de la cadena dejando esta perfectamente sujeta y evitando así que la persiana pueda bajar sin hacerle funcionar voluntariamente.



FIG. 1.

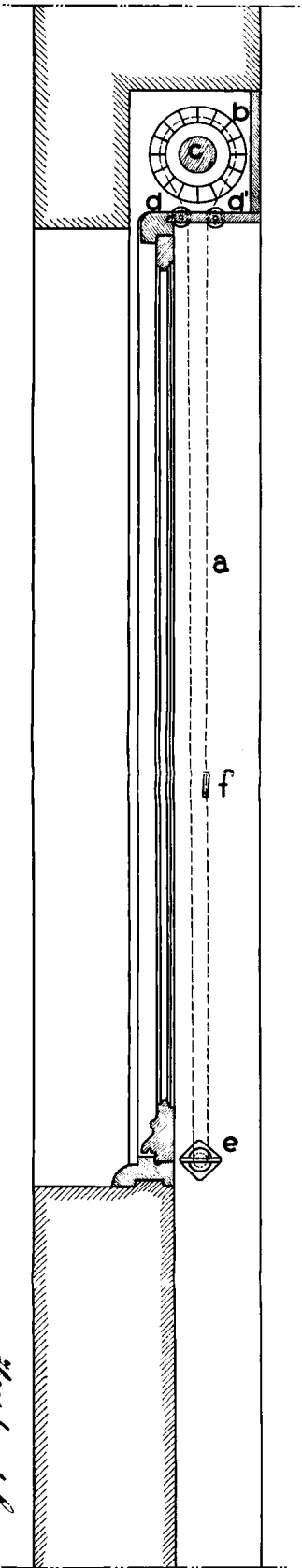


FIG. 2.

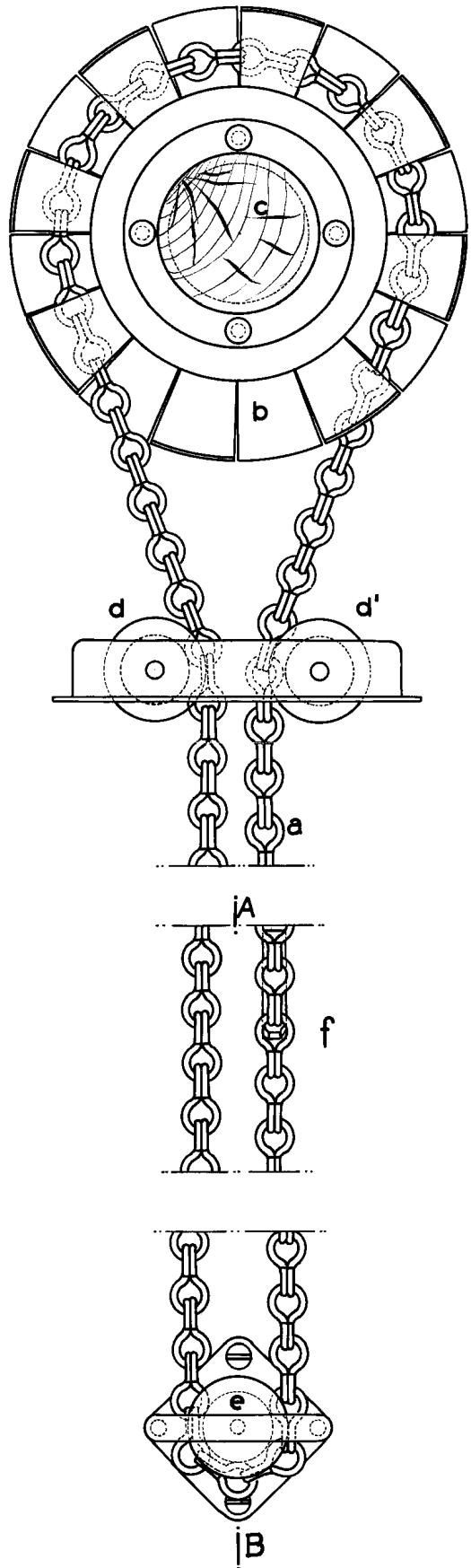
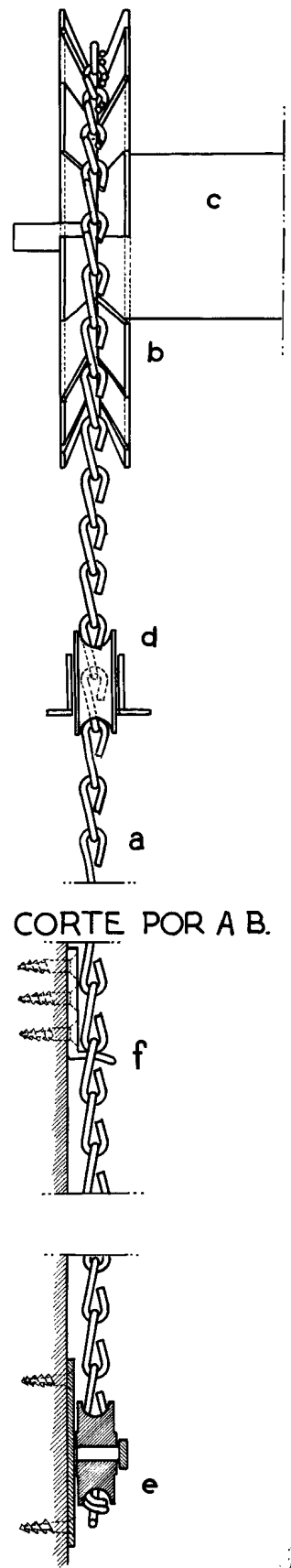


FIG. 3.



CORTE POR A B.

Maschinen- & Kumpen-Abzweiger  
 P. O. W. Meyer

